

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-31/2021 "ADQUISICIÓN DE SABANAS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 02 a Dos días del mes de Julio del año 2021, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-31/2021 "ADQUISICIÓN DE SABANAS", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 17 Diecisiete de Junio de 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-31/2021 "ADQUISICIÓN DE SABANAS. (1ra.vuelta)**
- 2.- El día 23 del mes de Junio del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León Director a atención a la primera infancia y estrategias informativas, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 28 de Junio del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- ASPER SUCESOES SA DE CV
- 2.- OSCAR ANTONIO PÉREZ MOJICA
- 3.- LA NUEVA PERLA SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León Director de a atención a la primera infancia y estrategias informativas, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Sra. Rosa María Nava Casares, representante del consejo nacional del comercio exterior AC.

a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-31/2021 "ADQUISICIÓN DE SABANAS", (1ra. vuelta)**

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			LA NUEVA PERLA SA DE CV		OSCAR ANTONIO PEREZ MOJCA		ASPER SUCESORES SA DE CV	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	6	SABANA DE CAJÓN para colchoneta de gaseo, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 2.90 mts de largo X 2.00 mts de ancho X 0.10 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas	X		X			No cumple, según muestra presentada, porque el grosor del elástico no es de la medida que se pide, y la tela no cumple con las características solicitadas
2	136	SABANA DE CAJÓN para colchón de cuna, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 1.20 cms de largo X 0.60 cms de ancho X 0.05 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	X		X			No cumple, según muestra presentada, porque el grosor del elástico no es de la medida que se pide, y la tela no cumple con las características solicitadas
3	90	SABANA DE CAJÓN para colchón infantil, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 1.10 cms de largo X 0.60 cms de ancho X 10 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	X		X			No cumple, según muestra presentada, porque el grosor del elástico no es de la medida que se pide, y la tela no cumple con las características solicitadas
4	2	SABANA DE CAJÓN para colchoneta de gaseo, elaborada en tela percal de 50% algodón, 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medida de 1.50 mts de largo x 2.70 mts. De ancho y 0.10 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	X		X			No cumple, según muestra presentada, porque el grosor del elástico no es de la medida que se pide, y la tela no cumple con las características solicitadas
5	17	SABANA DE CAJÓN para colchón de cambiador, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 0.80 cms de largo X 0.80 cms de ancho X 10 cms de altura, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	X		X			No cumple, según muestra presentada, porque el grosor del elástico no es de la medida que se pide, y la tela no cumple con las características solicitadas
6	2	SABANA DE CAJÓN para colchoneta de gaseo, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 2.90 cms de largo X 1.80 cms de ancho X 0.05 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	X		X			No cumple, según muestra presentada, porque el grosor del elástico no es de la medida que se pide, y la tela no cumple con las características solicitadas

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			LA NUEVA PERLA SA DE CV		OSCAR ANTONIO PEREZ MOJCA		ASPER SUCESORES SA DE CV	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	6	SABANA DE CAJÓN para colchoneta de gaseo, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 2.90 mts de largo X 2.00 mts de ancho X 0.10 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	291.12	1,746.72	125.00	750.00	250.00	1,500.00
2	136	SABANA DE CAJÓN para colchón de cuna, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 1.20 cms de largo X 0.60 cms de ancho X 0.05 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	48.83	6,640.88	125.00	17,000.00	70.00	9,520.00
3	90	SABANA DE CAJÓN para colchón infantil, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 1.10 cms de largo X 0.60 cms de ancho X 10 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	52.97	4,767.30	125.00	11,250.00	70.00	6,300.00
4	2	SABANA DE CAJÓN para colchoneta de gaseo, elaborada en tela percal de 50% algodón, 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medida de 1.50 mts de largo x 2.70 mts. De ancho y 0.10 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	267.93	535.86	125.00	250.00	250.00	500.00
5	17	SABANA DE CAJÓN para colchón de cambiador, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 0.80 cms de largo X 0.80 cms de ancho X 10 cms de altura, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	44.41	754.97	125.00	2,125.00	70.00	1,190.00
6	2	SABANA DE CAJÓN para colchoneta de gaseo, elaborada en tela percal de 50% algodón y 50% poliéster, de 200 hilos, en color blanco, liso y sin estampados, en medidas de 2.90 cms de largo X 1.80 cms de ancho X 0.05 cms de grosor, con elástico de 1 cm en el ruedo, con costuras reforzadas, + 5% de tolerancia en medidas.	262.04	524.08	125.00	250.00	250.00	500.00
<b>Monto cotizado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	15,272.26	<b>SUBTOTAL</b>	31,625.00	<b>SUBTOTAL</b>	19,510.00
			<b>IVA</b>	2,443.56	<b>IVA</b>	5,060.00	<b>IVA</b>	3,121.60
			<b>TOTAL</b>	17,715.82	<b>TOTAL</b>	36,685.00	<b>TOTAL</b>	22,631.60
<b>Monto adjudicado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	15,272.26	<b>SUBTOTAL</b>	31,625.00	<b>SUBTOTAL</b>	
			<b>IVA</b>	2,443.56	<b>IVA</b>	5,060.00	<b>IVA</b>	0.00
			<b>TOTAL</b>	17,715.82	<b>TOTAL</b>	36,685.00	<b>TOTAL</b>	0.00

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC-31/2021 "ADQUISICIÓN DE SABANAS" (1ra. vuelta)

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		LA NUEVA PERLA SA DE CV		OSCAR ANTONIO PÉREZ MOJICA		ASPER SUCESORES SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X			X	X	

### RESULTANDO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-31/2021 "ADQUISICIÓN DE SABANAS"(1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **LA NUEVA PERLA SA DE CV** Hasta por un monto de **\$ 17,715.82 (Diecisiete mil setecientos quince pesos M.N 82/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

**SEGUNDA.-** Al Licitante **OSCAR ANTONIO PÉREZ MOJICA** que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que no presento el **anexo 12** siendo este uno de los documentos obligatorios y ese fue motivo de descalificación, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.


**TERCERA.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocator


**QUINTA.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**SEXTA.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES**  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR AC.  
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



**LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS  
ÁREA REQUERENTE